

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre * 3.00

LA CUCAÑA DE LA FORTUNA (34)

Y después de reflexionar largo rato exclamó con resolución:

— ¡Es preciso saberlo!

Al decir esto Luciano tomó el paquete, volvió á la salita y tomó asiento delante de la mesa.

Colocó delante de él los pliegos cerrados, y cada uno tenía número distinto.

Tomó la carta, y reclinándose en la silla, empezó de este modo su lectura:

«Mr. Luciano de Saucenay.

»Escribo esta carta dos horas antes de partir para el Alto Scholtz, donde voy á tener el honor de cenar con la señora condesa de Imling y sus amigos.

»Después de la cena debemos batirnos según tenemos convenido.

»Es un duelo á muerte. Uno de los dos matará al otro. El que matará sereis vos. yo seré el muerto. Recibiré la bala en medio del pecho y penetrará entre la quinta y sexta costilla...»

Luciano se detuvo bruscamente en su lectura; sus cejas se contrajeron.

— En efecto, así sucedió, dijo. ¿Como podía saber este hombre ocho horas lo menos antes de morir, lo que debía suceder en nuestro duelo?

La palabra espiró en sus labios, la escena completa de lo acaecido sobre el terrazo del Castillo Viejo se presentó á su imaginación con todos sus detalles extraños é imponentes. Vió delante de sí aquel conde Urbano, aquel hombre extraño que se le había querido presentar como un ser sobrenatural y á pesar suyo se estremeció.

— ¡Estaba loco sin duda! murmuró:

Y haciendo un ademán desdeñoso continuó de este modo su lectura:

»Hecha constar mi muerte, mi cuerpo será recogido por personas á quienes yo habré dado esa orden, y vos lo mismo que los demás ignorareis cómo me llamaba ni quién era.

»Al quinto día de mi muerte, me permitiré iluminar en parte vuestra inteligencia, y vuestro asombro subirá de punto al recibir esta carta y enteraros de su contenido. Estais muy lejos de suponer lo que vá á decirse.»

— ¿Pero qué significa esto? exclamó Luciano impaciente; ¿qué significa este modo inverosímil de proceder?

Y continuó leyendo de este modo:

«Hace seis días, porque desde ahora me refiero al día que leais esta carta; hace seis días me habeis visto por vez primera y habeis oído por vez primera pronunciar mi nombre.

»Desde ese día mismo data el odio que me profesais, odio hijo de los celos y que yo he provocado con segunda intención.

»Todo lo que ha pasado en las mesas de juego la misteriosa influencia atribuida á la condesa, la singularidad provocativa de esa encarnizada lucha de un jugador contra la banca, ha sido dispuesto por mí con la única intención de que viniésemos á parar al duelo que he conseguido.»

— ¡Pero, Dios mío! murmuró Luciano, ese desdichado había perdido sin duda la razón. Sí, no hay duda; ¿qué interés te-

nía en batirse conmigo? En fin, leamos:

«En cuanto he intentado y en todo lo que haré concerniente á vos, lo he calculado bien y mi triunfo es seguro. Mi triunfo es mi muerte y vuestra dicha, y en breve comprendereis por qué he intentado morir haciéndoos dichoso.

»Logré mi primer intento, que fué que me provocais, y después os convencereis por qué no he querido de ningún modo que nuestro duelo tuviese lugar antes de la cena en el Castillo Viejo.

»Durante esta cena esperaba contar una leyenda india, y esta leyenda, falsa en sus detalles, es una historia verdadera en su fondo. Esta historia vos la habeis oído, la conocéis... El héroe de la aventura es el marqués Hector de Aureville, padre de la condesa Herminia de Imling. ¡El que lo ha presenciado todo soy yo!

»Hé aquí lo que exactamente pasó, no en las Indias, sino en Europa.

»Aureville y yo éramos íntimos amigos y por desgracia abrigamos igual amor por una misma mujer. Esta mujer, que era una hermosa joven, me amaba á mí y desdeñaba á Aureville. Este, furioso, quiso emplear todos los medios posibles para vencer la resistencia de la joven... Solo más tarde llegó á mi noticia todo lo que había hecho.

»La joven le odiaba tanto como me quería á mí, y un día que estaba yo ausente quiso obligarla á huir con él; mi amada se resistió, y entonces, alucinado por la pasión ó por el orgullo, la amenazó con matarla. Luchando con la fuerza de la desesperación logró escaparse, pero él la siguió; era de noche y la hirió, arrojando su cuerpo al río.

»En mucho tiempo nada supe de este crimen; lloré su desaparición y creí que habría puesto fin ella misma á su existencia. Hice un largo viaje con Héctor, cuya culpabilidad ignoraba: volvimos á Francia y Héctor se casó enfriendose entonces nuestras relaciones algunos años. Cuatro años después una carta que la casualidad trajo á mis manos me reveló toda la verdad. Busqué á Héctor, le hice confesarlo todo, nos batimos y le maté.

«Su hija y yo somos los únicos que conocemos esta lúgubre historia en todos sus detalles, pero la condesa solo conoce mi nombre, nunca me ha visto, y mi nombre le oculto aquí.

«Esta noche, sin embargo, sabrá quién soy, porque al oírme referir la historia se lo figurará.»

Al llegar aquí, Luciano se detuvo en su lectura, su frente se contrajo...

— ¡Oh! murmuró, ahora comprendo el odio de Herminia hácia ese hombre. ¡Ha muerto á su padre! Era natural que ella apeteciese su muerte... pero porqué él se ha hecho matar por mí y no por otro? ¡Me confundo!

«Pocos años después de mi duelo con Héctor, continuó Luciano, volví á los sitios donde se había consumado el crimen. Mi corazón ulcerado por los recuerdos y el dolor que había causado en mi alma la pérdida de aquella mujer lejos de dismi-

nirse se había aumentada con el tiempo.

Hé aquí lo que me sucedió:

»Al arrodillarme en la capilla de un convento que había en la ciudad, llegó hasta mí entre los ecos de las religiosas uno que me hizo estremecer á pesar mío. En aquel acento dulce, reconocí el de la joven asesinada por Héctor.

»Volví todos los días á la capilla y durante algunos meses no tuve mas que una esperanza, un consuelo; oír vibrar aquella voz armoniosa.

»Un día llegó en que no oí la voz.

»La tristeza se despertó en mí mucho mas grande y profunda; sin embargo, esperé.

»Corrieron los días y yo no volví á oír aquella voz que era mi vida.

»Arrastrado por un irresistible deseo de saber por qué aquella religiosa no cantaba ya, procuré informarme, y la abadesa, que se dignó recibirme, me hizo saber que la pobre religiosa estaba gravemente enferma, y según todas las probabilidades, en breve entregaría su alma á Dios.

»Quise verla por todos los medios, y el médico del convento, que era muy amigo mío, consintió en llevarme en calidad de ayudante. De este modo logré entrar en la celda. ¡Por poco caigo como herido del rayo! ¡En la infeliz religiosa moribunda reconocí á la mujer de mi amor, á la que Aureville había creído matar! El verme, menos serena que yo, se desvaneció.

APUNTES DE MI CARNET

Marchan de Jerez á Madrid la marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán y sus hijos los marqueses del Salobral.

Ayer ha fallecido nuestro antiguo y respetado convecino don Daniel Araoz y Landa, coronel retirado.

A su señora viuda é hijo, ilustrado oficial de la Armada, testimoniamos la expresión de nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Se encuentra mas aliviado nuestro querido amigo don Eduardo Genovés.

Mucho lo celebramos.

Vino ayer de Puerto Real, regresando á dicha villa con don Manuel de Ezaguirre, el señor don Joaquín Rodríguez Guerra.

Marchan hoy en el expreso á Sevilla, la distinguida señora esposa é hijo del gobernador civil de aquella provincia, señor López Ballesteros.

Le acompañará en su viaje el señor don Juan M. de Martín Barbadillo.

Celebra mañana sus días el señor don Hermengandio Cuenca.

A pesar de hallarse sumamente concurridas la tradicional procesión de Nuestra señora de la Palma, donde se quemaban vistosos fuegos artificiales, y la plaza de Abastos, que también lució

anoche el alumbrado extraordinario, hubo mucho público en los teatros Príncipe y Cómico.

En el primero de los citados coliseos, fueron dos llenos rebosados las secciones segunda y tercera.

Congreso Feminista, gusta siempre. Los couplets del *cake-walk*, se repitieron diez ó doce veces por la Sra. del Rio y el Sr. Vega.

La peseta enferma, puesta en escena con buen atrezzo, también es excelente la interpretación que recibe. El duo de la *Pepita de Oro* y *Un cupido modernista*, por la Sra. Mora y Srta. Martínez, es bonito y gusta mucho, aplaudiéndose todas las noches.

En el *Húsar de la Guardia* se distinguen mucho la Sra. Mora, Srta. Martínez y Sres. Vega, Gallo y Guillén.

Esta noche, *El terrible Perez*, *La peseta enferma*, *El duo de la Africana* y *Los picaros celos* en sección doble y á última hora *El húsar de la Guardia*.

Se preparan para la semana entrante algunos estrenos.

Ayer se efectuó en el restaurant «Victor», situado en Extramuros, una agradable y animada fiesta conque los discípulos del competente maestro de esgrima don Félix Lyon, profesor de ambos Regimientos de esta guarnición, obsequiaban á su compañero de sala don Pablo Mendieta, cónsul de Cuba, como correspondencia al asalto y *lunch* ofrecido por éste días pasados y de que dimos cuenta en su oportunidad.

La fiesta fué un almuerzo, en el que reinó la más franca cordialidad entre cuantos á él asistieron distinguidos oficiales de nuestra Marina y Ejército así como varios paisanos.

A las doce del día próximamente dió comienzo, colocándose en la presidencia al obsequiado señor Mendieta y en los demás puestos de la mesa, que estaba artísticamente adornada, los otros comensales, hasta el número de unos treinta.

Por el temor de incurrir en sensibles omisiones no damos nombres.

Se acordó por unanimidad enviar las flores que ocupaban el centro de la mesa á las señoras madre política y esposa del señor Mendieta, y á su hermana política, señorita María Lizaur.

Una orquesta amenizó el almuerzo tocando diferentes piezas durante la celebración del mismo.

Terminado que fué éste, se trasladaron los comensales á la sala de armas del maestro Lyon, donde se celebraron algunos asaltos privados.

Todos los asistentes á tan hermosa fiesta quedaron altamente complacidos de la esplendidez y alegría que en ella reinaron, así como de lo bien que desempeñó su cometido la comisión encargada de organizarla y que formaban los señores capitanes Pastor, Escuin y Tourner, á quienes felicitamos.

HERNANI.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LO DESCONOCIDO

Se suele decir y hoy más que nunca para aceptar determinadas verdades, ó para negar otras que estén fuera del dominio vulgar, la conocida frase de: «lo he visto con mis propios ojos», y el que tal afirma cree esta es una verdad indiscutible y que el sentido de la vista basta para dar una explicación detallada y manifiesta y precisa de lo que nos rodea y de lo que sabemos ó queremos saber.

La vista ciertamente nos presenta imágenes muchas veces exactas, que confirman verdades; pero la vista, para otras verdades, también inconcusas no es medio de comprobación ni nada semejante.

Existe en buena filosofía modernista, lo desconocido que se puede llegar á conocer y lo desconocido, para lo cual jamás se descenderá el velo que lo cubre.

A cada paso se están describiendo los misteriosos ante nuestras miradas: á cada instante estamos viendo verdaderos prodigios y especialmente en el terreno científico: estos son desconocidos que se pueden ver y que al mágico conjuro de los sabios aparecen, causándonos admiración profunda.

Por esta causa, los que presumen de espíritus fuertes, dicen que para aceptar un hecho hay que verlo, para que una verdad que se sostiene se confirme, hace falta que se presente desnuda á nuestra vista, prestándose al análisis y al examen.

Estas manifestaciones, inexactas desde luego, pero que apoyan y defienden ciertas escenas, van con un fin determinado, se inspiran en las ideas de saña y de combate que hoy imperan contra las verdades religiosas.

No debe creerse en Dios, porque no se ve.

No debe creerse en la electricidad porque tampoco la hemos visto nosotros; ni han logrado aprisionarla en un frasco, diciéndole á todo el mundo: esta es la electricidad, esa fuerza maravillosa.

Dios no se conoce, lo mismo que la electricidad, más que por sus efectos y pertenece su pura esencia cuyos atributos reverenciamos, al desconocido que jamás podrá ser analizado por el hombre.

De estos desconocidos, velados siempre á la inteligencia humana, no nos hablará nunca el análisis sino la fé salvadora que todo lo significa y eleva.

LOS MUERTOS

Ayer estuve en el Cementerio; hacía algún tiempo no se permitía la entrada en esta clásica fecha. Por eso era de actualidad la visita y por eso son de actualidad estos renglones.

La tarde estaba fría, desabrida, á veces con nubes y á ratos con aguaceros fuertes, pero á las tres no había empezado la lluvia y el sol calentaba algo por el paseo de Augusta Julia.

No había mucha gente en el Cementerio; algunas mujeres y algunos operarios colocaban coronas y farolas cubriendo

algún que otro nicho; la capilla estaba abierta, el altar encendido y paseando por los patios se veían personas, movidas unas de curiosidad, otras de afecto ó de sentimiento.

Tiene el paseo por el Cementerio del pueblo de uno, un tinte, mezcla de alegría y de tristeza, que embarga el espíritu y preocupa el ánimo.

Triste, porque el paseo es en la casa de uno; triste, porque allí duermen seres queridos, pedazos del alma, sangre de nuestra sangre.

Alegre, porque se recuerdan á individuos que fueron amigos, que compartieron con nosotros los sinsabores de la existencia.

Cada lápida que se contempla, cada letrero que se lee, cada inscripción que se descubre, aviva una memoria, ó despierta un recuerdo.

Los muertos y la muerte: el signo que á todos nos ha de unir, el camino que todos hemos de andar.

Detrás de la lápida, ya desgastada por el tiempo, la caja, y en la caja los restos y las gusanos y los trapos: el *nilhil sum*, espantoso y terrible.

La muerte y los muertos; de lo que mas huye el hombre; á lo que concentra todos sus afanes es á vivir y á prolongar la vida; para eso amontona y junta, la ciencia, la fortuna y los cuidados; pero á todos vence y á todos derriba la muerte, que implacable y sin tenerse *neque diem, neque horam*.

CUALQUIERA.

La Virgen de la Palma

El Rosario de la mañana.—La función solemne.—La procesión de anoche.

Como estaba anunciado y como se verifica todos los años salió ayer por la mañana el Rosario cantado, de la iglesia de la Palma.

A las once y media se verificó la función principal, cantando la misa el celoso capellán señor Berriozábal, que tanto se interesa en todo lo que se refiere al culto en este templo, y estando de Evangelio el capellán del Hospicio, señor Ramírez y de Epístola el joven presbítero, hijo del barrio y devoto amante de la Virgen titular, señor Gómez Mora.

Ocupó la cátedra sagrada, el padre Galán.

El asunto, verdaderamente trágico, tema del sermón, que se presta de manera tan admirable á ser descrito por quien con tanta elocuencia se manifiesta siempre, no hay para qué decir que revistió brillantez extraordinaria, pues tras el cuadro de desolación y espanto que significó el terremoto, veíase á la Virgen tendiendo su manto de protección y misericordia para Cádiz, no escogiendo para operar el prodigio, suntuosas basílicas de soberbia arquitectura, ni á una elevada gerarquía de la Iglesia, sino una humilde capilla y un más humilde capuchino.

Aunque estuvo amenazando lluvia y á las cinco de la tarde había caído un fuer-

te aguacero, como á la hora fijada no lloviese, salió la procesión, que no describimos por ir como siempre, llamando justamente la atención el paso de la Virgen adornado muy artísticamente con profusión de luces y de flores.

Las niñas de la Academia de San José, que como se sabe, está inmediata á la Palma, al salir la Virgen la entonaron un himno y varias niñas vestidas de ángeles se incorporaron á la procesión.

Muy numeroso público presenció en la carrera el paso de la comitiva religiosa.

D. Juan Tenorio ausente

Los aficionados á lo clásico estaban anoche inconsolables.

D. Juan Tenorio nos ha hecho este año *rabona* y francamente no se concibe una noche de Todos Santos y un día de difuntos sin que resuenen en el teatro los hermosos é inspirados versos del gran Zorrilla.

No nos podíamos acostumar anoche á escuchar, en las vísperas de Difuntos, los couplets de *La peseta enferma* y los duos de *El husar de la guardia*; faltaba lo clásico; se extrañaba la ausencia del *Cemendador*, de la enamorada Doña Inés y los arranques de D. Juan.

Siquiera el Cómico, recordó la tradición, pues puso en escena *Juanito Tenorio*; pero esto no bastaba al clasicismo y hubo basta quien pensó en ir al Puerto, donde unos buenos aficionados de Cádiz,

«A la luz de las estrellas»
verán al fogoso y enamorado D. Juan.

Esta falta es también, sin duda alguna, un signo de decaimiento.

UN AFICIONADO.

POR TELEGRAFO

Un error

Madrid 1.º, 10:30

Comunican de París que se ha comprobado que el individuo detenido en esta corte durante la permanencia de monsieur Leubet en Madrid, fué víctima de un error de la policía.

Dicho individuo es hijo de un coronel del ejército francés, y recorría la Península como viajante de una fábrica de relojes.

Se dice que en breve presentará ante los tribunales franceses una demanda por detención arbitraria, exigiendo una crecida indemnización por los perjuicios que se le han ocasionado.

Conflicto probable

El almirante norteamericano Train, que se hallaba en Shanghai cazando con su hijo, hirió casualmente á una china. Los aldeanos les desarmaron, deteniendo al hijo como rehén.

Varios marineros norteamericanos que acudieron en auxilio del almirante también fueron atacados.

Gobierno ruso

Telegrafían desde San Petersburgo al *Mornin Post*, de Londres, que la compo-

sición probable del Gobierno es la siguiente.

Conde Witte, presidente del Consejo; el príncipe Romanoff, ministro de Hacienda; el príncipe Alejos Obderiski, ministro del Interior; el senador Kohi, ministro de Instrucción pública; Silgler, ministro de Vías y Comunicaciones; y Kutler, ministro de Agricultura.

Agresion

En Caravaca unos individuos apodados *Chullos* agredieron á la benemérita de aque puesto.

Los guardias civiles contestaron á la agresion disparando sus mausers contra sus agresores, resultando uno de ellos gravemente herido.

¿Suicidio ó accidente?

Un telegrama oficial de Zaragoza comunica que en la estación férrea de Rueda, pueblo de aquella provincia, fué encontrado en agujas el cadáver de un joven, que representaba tener unos 20 años y que aparecía con la cabeza separada del tronco.

Ignórase qué tren lo arrolló, así como si se trata de un suicidio ó de un accidente.

Audiencia

Madrid 1.º, 18.

Dicen de Roma que Su Santidad Pío X ha recibido en audiencia particular al nuevo embajador de España cerca del Vaticano, señor marqués de Tovar, acompañado de su familia.

Estafadores

Dice un telegrama de Santander que la guardia civil ha sorprendido á una sociedad de estafadores, que hace tiempo vivía en aquella ciudad ejerciendo su industria.

Se dedicaba á dirigir cartas á los comerciantes, pidiéndoles géneros, que les sacaban con engaño.

Una venganza

Recíense noticias de que en el domicilio del alcalde de Linares de la Sierra (Huelva), explotó un cartucho de dinamita, causando grandes destrozos en la finca. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Como presunto autor de la explosión del petardo ha sido detenido un guarda rural declarado cesante recientemente por la primera autoridad municipal de dicho pueblo.

CARTERA DE NOTICIAS

Telegrama

El señor gobernador civil interino ha recibido el siguiente telegrama del señor López Ballesteros, fechado en Sevilla ayer:

«Acabo de posesionarme del mando de esta provincia, y me apresuro á enviar á V. S. con mi saludo de despedida, el testimonio de mi amistad.»

Ruégole exprese á los amigos y correligionarios mi sentimiento porque los apremios de tiempo me hayan impedido despedirme de ellos y hágalos presente que siempre he de conservar el gratísimo

recuerdo á que son acreedores, pudiendo contar conmigo en todo momento.

Catedral

Por la mañana se verificó ayer en nuestra hermosa Basílica la fiesta de Todos los Santos, oficiando en la misa el Chantre Sr. Añeto y predicando con la elocuencia de costumbre el Canónigo don Benito Elejalde.

Por la tarde se cantaron solemnes Vísperas y Maitines de difuntos.

Hoy á las diez y media hay misa de requiem en la que oficia el Dignidad señor Zulueta.

Mañana viernes hay funeral por los Capitulares difuntos y concluida esta baja el Cabildo á la cripta donde se canta un solemne responso.

Herido

Ayer, encontrándose en completo estado de embriaguez, un individuo que pasaba por la calle Columela, cayó contra el cristal del biombo del establecimiento *La Manresana*, rompiéndolo y produciéndose una herida en la cabeza de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Al salir de dicho establecimiento volvió á caer al suelo, produciéndose otra lesión también en la cabeza, además de varias contusiones.

Médico

La Comisión permanente de la Junta Provincial de Sanidad en sesión celebrada el día 30, acordó por unanimidad designar á don Manuel Hernández para que forme parte del tribunal de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares que ha de actuar en este distrito universitario en el mes de Noviembre.

Ordenanza

Ha sido nombrado ordenanza de la Administración de Correos de esta capital don Antonio Blanco Mato.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.—Servicios prestados en este establecimiento durante el mes anterior.

Heridas contusas, 40.—Idem incisivas, 33.—Idem dislacerantes, 1.—Idem por avulsión, 1.—Idem punzantes, 6.—Idem carto-punzantes, 2.—Contusiones, 40.—Rozaduras, 22.—Erosiones, 21.—Mordeduras, 8.—Quemaduras, 9.—Fracturas, 1.—Luxaciones, 2.—Esguinces, 15.—Epistaxis, 2.—Cuerpos extraños extraídos, 3.—Síncopes, 3.—Casos varios, Hemoptisis, 1.—Congestión cerebral, 1.

Total de casos socorridos, 221 en 146 individuos.

Curaciones generales, 1.635.—Idem especiales de ojos, 665.—Idem idem de matriz, 141.

Total de curaciones, 2.441.

Consultas celebradas por los señores facultativos, 1.562.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 3.—San Valentin, pbro. y mr. San Hermengaudio, ob. y los innumerables mártires de Zaragoza.

Día 4.—San Carlos Borromeo, ob. cardenal y confesor.

JUBILEO

Día 3.—En la iglesia de Santiago.

Día 4.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 3.—Turno de Adoración.—Hermanas del Apostolado de la Oración.

OFICIO DIVINO

Día 3. Se reza de los Innumerables mártires de Zaragoza; rito doble; color enearnado.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 30 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-dronas 41 hombres, 111'25 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 27 hombres 62'75 pesetas.—Cementerio 42 hombres 91'25 pesetas.—Trabajos extraordinarios 51 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenención de 224 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Roses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 19 con 2509'500 kilos.—Lanaras 1 con 18 000 kilos.—De cerda 22 con 1898 kilos.—03 jornales 7'50.

Roses en la Dehesa de Campo Soto, 0. Existencia de presos en la Cárcel, 256. En la Prevención 17. Cadáveres sepultados 6.

RECAUDACION DE CONSUMOS

	Ingresos habidos el día 1.º	Pesetas
Central	quintl.	1.047'045
Mar	id.	3.157'343
Tierra	id.	467'071
Sevilla	id.	77'932
Extramuros	id.	133'147
Total pesetas.		4.982'538

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintl.	30 á 32	Rele.
Id. fino	id.	28 á 29	idem
Id. basto	id.	35 á 36	idem
Alpiste	fang.	110 á 151	idem
Altramunces	id.	36 á 40	idem
Alverjones	id.	64 á 66	idem
Avena negra	id.	23 á 30	idem
Idem rubia	id.	27 á 28	idem
Cañamones	id.	72 á 76	idem
Carillas	id.	41 á 44	idem
Cebada del país	id.	31 á 32	idem
Idem extremeña	id.	30 á 31	idem
Centeno	id.	00 á 00	idem
Escafia	id.	30 á 31	idem
Garbanzos gordos	id.	130 á 135	idem
Idem regulares	id.	120 á 125	idem
Idem medianos	id.	90 á 100	idem
Guijas	id.	00 á 00	idem
Habas tarraconas	id.	60 á 64	idem
Idem mazaganas	id.	50 á 52	idem
Idem chicas	id.	58 á 62	idem
Harina de primera	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda	id.	18 á 19	idem
Idem de tercera	id.	18 á 16	idem
Maiz	fang.	43 á 52	idem
Mijo	id.	80 á 84	idem
Penizo	id.	00 á 00	idem
Sémola	arrb.	22 á 28	idem
Trigos barbilla	fang.	54 á 56	idem
Idem blancos	id.	50 á 62	idem
Idem cerrado	id.	60 á 62	idem
Idem mezclilla	id.	52 á 56	idem
Idem pintones	id.	53 á 60	idem
Idem tremés	id.	52 á 55	idem
Yeros	id.	54 á 56	idem
Zaina	id.	46 á 48	idem

Matadero.—Día 31 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'70; novillo, enteros, erales y añejos, de 1'60 á 1'80; terneras de 1'75 á 2'00; carneros de 0'00 á 0'06; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'35 á 1'65. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 8'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'06; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

SECCION MARITIMA

APECCIONES ASTRONOMICAS

Salé el Sol á las 6'50.—Pónese á las 5'27.

Salé la luna á las 12'56 t. Pónese á las 11'31 u

MAREAS DEL DIA 3

Primera pleamar 5'00 de la mad

Primera bajamar 11'21 de la mañana

Segunda pleamar 5'23 de la tarde

Segunda bajamar 11'44 de la noche

VAPOR AL PUERTO

Salidas del Puerto

Salidas de Cadiz

7'30 de la mañana

10'00 de la idem

2'45 de la tarde

8'30 de la mañana

11'00 de la idem

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.

De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las

11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 50 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo por cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que una carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la impesición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 16'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobón y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 11 y 5 22.

República Argentina; Desde Cádiz, salé el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expres á las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia á las 6, 9 y 14'25.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expres á las 13'45 y correo á las 20.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'50.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 2'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 6'55; 4'05; 2'40.—Jerez 9'40; 6'80; 3'90.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 12 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreñas, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De 8 ó 1 Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Obras públicas, Sgasta 29.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puera Se villa, de diez á cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco.—Pagaduría, de doce á tres.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España

Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reunido de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 ptas

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniendo un sello de 10 céntimos; carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-lírica.—Función para el jueves.

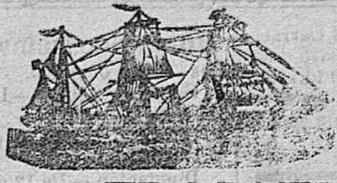
El terrible Pérez.—La peseta enferma.—El ducho de la Africana.—Los pícaros celos.—El húsar de la guardia

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el jueves.

La vara de alcalde.—La reina del couplet.—El puño de Rosas.—Juanito Tenorio.—La macarena.—La reina del couplet.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual á Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Trece expediciones anuales á Filipinas.
 - Una expedición mensual á Canarias.
 - Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^{ta}.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^{ta}.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS
La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente vuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA
Uno de los atractivos de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto. Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA
Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCIIONES DE ANUNCIOS
Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
El señalado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital, es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES
La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja de interesar al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTOS DE SUSCRIPCION
Cuantos deseen que les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION
Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean que se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL
Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA
En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicados exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUPTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN Á LA VENTA lés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los ayuntamientos, encuadrados impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

Las TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverg y paseo del Parque, Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Casuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales á precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Métez-vous des pisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8

Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se deseen.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizsa.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchi, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA QUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Neveria número EL NUEVO ORIENTE, de D.^{ta} Sofia Iglesias, situado en la calle de la Neveria número 2.

LA GLOBIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona

JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

OACERES.—GRAN FONDA SÁLMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas ne adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestibulo Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posea un bonito jardin.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un mero considerable de habitaciones confortables.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Moggio, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camión de Isero ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.